

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
FINANZAS

REF: AUTORIZ ORDEN DE COMPRA  
POR CONTRATO DE SUMINISTRO

DECRETO N° 464 /

CURACAUTIN 08 JULIO 2016

VISTOS:

- 1.- El convenio "Programa Campamentos Recreativos para Escolares, modalidad Campamento de Invierno, año 2016", suscrito entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la I. Municipalidad de Curacautín Departamento de Educación de fecha 29 de junio de 2016;
- 2.- La programación de actividades indicadas en la propuesta " Unas Vacaciones Entretenidas de Invierno en Malalcahuello 2016"
- 3.- La Ley N° 19.886/ 2003, Ley de Compras Públicas; Artículo 10 N° 8 sobre Contrataciones iguales o inferiores a 10 UTM.;
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; y
- 5.- El Decreto Exento N° 2272, 29/09/2015, que delega facultades al Administrador Municipal conforme el Artículo 63, letra j) de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir material de librería para uso en los Talleres para los alumnos participantes del Campamento de Invierno 2016 ;
- 2.- El Contrato de Suministro para la adquisición de materiales de Oficina ID 4112-16-LP13; y
- 3.- Los recursos provenientes transferidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

RESUELVO:

- 1.- APRUEBASE Orden de Compra: N° 4114-236-SE16, a Proveedores Integrales del Sur Ltda. Rut N° 76.041.579-0, por adquisición materiales de librería para uso en Talleres Campamento Invierno 2016, con cargo transferidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



*Georia Karina Weisse Sepulveda*  
GEORIA KARINA WEISSE SEPULVEDA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Hugo Edmundo Vidal Merino*  
HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEY/M /gkws/ chov/nrvb  
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo DAEM